

Delegado de la Juventud

«NO NEGAMOS NADA A LA JOVEN GUARDIA ROJA, PORQUE NO HUBO PETICION»

- «Fue un cambio de impresiones en el que les confirmé que la Casa de la Juventud no podía ceder su salón de actos a un partido político»
- «La Casa de la Juventud está abierta a todos los jóvenes para que desarrollen cualquier actividad, política incluida, pero dentro de un orden abierto y nunca desde un solo planteamiento partidista»



Días pasados la Delegación provincial de la Juventud de Badajoz fue noticia a raíz de no acceder el delegado (don Alberto González) a la cesión del teatro de la Casa de la Juventud. Le había sido solicitado por miembros de la Joven Guardia Roja que pretendían celebrar en el citado salón un acto encuadrado en las actividades de su partido. La cuestión que ahora se plantea resulta obvia. ¿Puede ser utilizada la Casa de la Juventud por todos los jóvenes? ¿De verdad atiende la Delegación de la Juventud a todos los jóvenes pacenses sean cuales sean sus ideas y pensamiento político? Nadie mejor para contestar que el propio delegado provincial de la Juventud:

—Señor González Rodríguez, ¿por qué esa negativa a los miembros de la Joven Guardia Roja?

—Bien. Quiero aclarar que en principio no hubo tal negativa porque tampoco hubo petición. Le contaré que vinieron a verme unos representantes de la Joven Guardia Roja para preguntarme las posibilidades de utilización de los locales de la Casa de la Juventud. Les contesté que la cosa dependía de cómo plantearan la petición y me respondieron que la planteaban como gente, como partido político, legalizado hace escaso tiempo. Respondí entonces que como partido político no podía atenderlos porque la Delegación de la Juventud no está al servicio de partidos políticos sino al servicio de los jóvenes. O sea: nuestro salón de actos podrá ser utilizado por cualquier joven, por cualquier grupo juvenil, siempre que no sea para actividades políticas concretas. Pero por supuesto el salón de actos está a disposición de los miembros de la Joven Guardia Roja y de cualquier otra agrupación para que en él desarrollen otras actividades juveniles.

—Y sin embargo, señor González, ¿no sería interesante que ese salón de actos sirviera para que jóvenes de distinta ideología expusieran sus ideas y las discutieran en, por ejemplo, mesas redondas con el tema político de por medio?

—Por supuesto que sí. Y para actos de ese tipo el salón está a disposición de quienes lo soliciten. Tales actividades no sólo están previstas sino que ya se han llevado a cabo. Se celebraron revistas habladas, debates, mesas redondas sobre muchos temas: religión, sexualidad, política, literatura... Pero no desde un solo planteamiento partidista. Por el simple hecho de que la Casa de la Juventud es de todos los jóvenes,

por respeto a ese TODO, no podemos ceder el salón de actos a un partido para que éste dé un mitin, ¿me explico? Ahora bien, dentro de un contexto universal, sí podemos ceder el salón de actos para que unos jóvenes discutan de política o de lo que les interese con dos únicas condiciones: que se respete la propia organización de la casa y la actual legislación española. En definitiva, que aquí se admite la actividad política abierta y encuadrada dentro de una actividad juvenil. Pero lo que no podemos es ceder el teatro para un mitin político, entre otras razones porque la Casa de la Juventud debe ser una casa de concordia y no de discordia.

POLITICA Y APOLITICA

—Señor González, ¿es apolítica la Delegación de la Juventud? ¿Son apolíticas las actividades de la Casa de la Juventud?

—Según entendamos...

—Sabe que me refiero a lo que ahora, en este momento, entendemos por política...

—Mire: La Delegación de la Juventud no es política en cuanto no trata de impartir una doctrina. Si es política en cuanto trata de configurar unas actitudes del joven, en utilizar, siguiendo los criterios juveniles, unas inquietudes.

—Y, sin embargo, la Delegación de la Juventud tiene fama de organismo político azul...

—Hasta cierto punto es lógica esta confusión. Puedo asegurarle no obstante que la Delegación de la Juventud, que a mi entender debería llamarse Delegación para la Juventud, no depende ni tiene relación alguna con ningún partido político. El organismo ha sufrido a lo largo de su vida tres grandes transformaciones. Nace como organismo de encuadramiento titulándose «Frente de Juventudes» y así sigue desde los años 40 a los 60. Por estas fechas se flexibiliza mucho la cosa y viene la segunda transformación, llamándose entonces Delegación de Juventudes. Pero a pesar de esa flexibilidad todavía es organismo de encuadramiento ya que los jóvenes tenían que «apuntarse» a través de otro organismo: la OJE, para participar en las actividades de la Delegación. Y así llegamos a la última transformación en la que se alcanza la denominación actual y el cambio es profundo porque el organismo se convierte en un ente abierto a todos los jóvenes. Ya no hay que «apuntarse». En la actualidad somos un organismo de oferta de

servicios y no de encuadramiento como en etapas anteriores. Ahora la Delegación de la Juventud hace su oferta de servicios. Somos un equipo de expertos en cuestiones juveniles que ofrecemos y al tiempo recibimos y apoyamos iniciativas distintas de las que ofrecemos. Eso es hoy en día la Delegación de la Juventud. No es razonable por lo tanto esa fama a que usted aludía.

—¿De quién depende ahora la Delegación?

—Está integrada en el Ministerio de Cultura y se rige por las normas que se tenían hasta que salgan las nuevas. Estamos por lo tanto en una situación transitoria.

E. García Calderón

Extremadura en el «Boletín Oficial del Estado»

Pruebas para cubrir 18 plazas de auxiliares en la Universidad

- Diez lo serán en turno libre y ocho en restringido

El «Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. — Resolución por la que se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para cubrir 18 plazas de auxiliares en la Universidad de Extremadura. De ellas, diez (tres en Badajoz y siete en Cáceres), lo serán en turno libre, y ocho (cinco en Badajoz y tres en Cáceres), en turno restringido.

MINISTERIO DE TRABAJO. — Orden por la que se inscribe en el Registro Oficial a las cooperativas que siguen: Cooperativa del campo «La Bienvenida», de Talavera (Cáceres); cooperativas industriales «Navalvillar de Pela», de esta población de Badajoz, y «San José», de Cañaveral (Cáceres), y cooperativas de viviendas «Covimag», de Badajoz, y «Los Rosales», de Cáceres.

MINISTERIO DE AGRICULTURA. — Resolución por la que se acepta la colaboración de cebaderos para la producción de corderos de cebo precoz en Aljucén, Llera y Usagre, en la provincia de Badajoz, y en Monroy, Talaván y Mirabel, en la provincia de Cáceres.



PROMOTOR O CONSTRUCTOR

acójase a los créditos y beneficios del Plan Especial de Viviendas

Bolsa Comercial e Inmobiliaria, S.A.

Velázquez, 18
Teléfono: 91-2558404
MADRID-1

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Escuela A.T.S.F. de la Seguridad Social «Ntra. Sra. del P. Socorro»
BADAJOZ

Se pone en conocimiento de las interesadas que el examen de ingreso tendrá lugar el próximo día 11, a las cuatro de la tarde, en el Campus Universitario, Pabellón de Gobierno.

Las aspirantes deberán ir provistas del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

Badajoz, 6 de octubre de 1977.



HAY MUCHOS MOTIVOS PARA LLEVAR FLORES A SU HOGAR

Florysem

LES RECUERDA UNO
MAÑANA ES NUESTRA
SEÑORA DEL ROSARIO

MUÑOZ TORRERO, 7 • TELEFONO 224218

BADAJOZ

IMPROVER-ALIMENTACION, S. A. MADRID

CEBADAS.—De seis carreras: GRIGNON, MONLON, CERRO y BERTA. De dos carreras: PALLAS, WISA, D-1, AURORE, BEKA y DELISA.

AVENAS.—Blancas: SOL 2 y HAVER CONDOR.

TRIGOS.—ESTRELLA, MARA, CAPITOL y CHAMPLEIN.

Semillas de ALTA CALIDAD, CERTIFICADAS, CONTROLADAS y PRECINTADAS por el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero • PEDIDOS E INFORMES:

• ANTONIO MORILLO •

Arias Montano, 32 ★ BADAJOZ ★ Teléfono 22-03-56

Jesús, no José Alviz

Nos ruega don Antonio Zoido Díaz que aclaremos que, sin duda por un lapsus involuntario, en su artículo crítico de ayer miércoles sobre el libro «Luego, ahora hálame de China», se daba como nombre de su autor José y no Jesús Alviz, que claramente aparecía, sin embargo, en la reproducción de la portada de aquél.